



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
 SECCION PERSONAL.

REF.: BONIFICACION ESPECIAL /

DECRETO EXENTO N° 0071 /

05 ENE 2012

VALLENAR,

VISTOS

- 1°.- Resolución N° 1600 del 06 de noviembre del 2008
- 2°.- Decreto Fuerza de ley N° 1-3063 de 1994, del Código del trabajo
- 3°.-Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1°.- Concédase una bonificación equivalente a \$20.000.- imponible , proporcional a la jornada de trabajo a cancelarse durante el mes de Enero del 2012 a los funcionarios que cumplen funciones en los Establecimientos Educativos de la comuna y que se rigen en la Ley N° 19.464.
- 2°.- El costo de lo especificado en el presente Decreto deberá imputarse al título 215 ítem 21-03.004-004 Aguinaldos y bonos.
- 3°.-Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y



[Firma]
NANCY FARFAN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL

[Firma]
CRISTIAN B. TAPIA RAMOS
 ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION

- Sección Personal U.S.M.T.
 - Dirección de Control
 - Interesado Carpeta Personal
 - Archivo Oficina de partes
- CHTR /NFR/MSSA/OTV /eelt.